

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0405

Ciudad de México, a 17 de octubre de 2016

RICARDO NÁJERA HERRERA

Fiscal Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE)

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, al término de su participación en el foro "El Estado mexicano ante las agresiones a periodistas", en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Después de lo que escuchamos, sin embargo, México sigue siendo considerado como un país donde la profesión de periodista es una de las más riesgosas.

RESPUESTA.- Nosotros estamos listos a trabajar, y estamos trabajando, para combatir ese tipo de imagen, y depende mucho de la Fiscalía, pero también depende mucho de que trabajemos de la mano, autoridades y periodistas, en este caso, para poder resolver las cosas.

Si para el trabajo del Ministerio Público es normal la participación de la sociedad, también para el trabajo del periodista, también debe participar en las investigaciones.

No son bolitas mágicas los que resuelven los asuntos. Es un esfuerzo de la sociedad para salir adelante y ese es uno de los grandes atributos del nuevo Sistema Penal Acusatorio en nuestro país, donde ya hay que quitarle la palabra nuevo, porque es el único vigente: tener la posibilidad de que se siga trabajando sociedad y autoridad para poder salir adelante.

Eso es importantísimo para poder cumplir con las atribuciones que tiene una autoridad, pero tiene que contar con la confianza de la sociedad, y esa participación ayuda a esa confianza.

PREGUNTA.- ¿Pero tiene realmente la Fiscalía los dientes necesarios para actuar? ¿Cuántos casos tiene en este momento?

RESPUESTA.- Ahorita tenemos 200 asuntos, no es mayor el problema. Lo que sucede es ¿cuántos son los asuntos que tienen que ver con la libertad de expresión y cuántos no?, como lo expuse hace un momentito.

Se tiene que trabajar porque formalmente una fiscalía de periodistas, que fue el origen de esta Fiscalía, era para trabajar en todo, pero formalmente su trabajo en materia federal se limitaba, hasta que hubo una reforma constitucional que definió la libertad de expresión y que esa era la posibilidad para poder actuar federalmente contra cualquier delincuente en esta materia.

Entonces, la clave es probar que estamos frente a una situación en la que ese violó la libertad de expresión de un periodista y con eso trabajamos.

Pero como la idea es, primero que nada, hacer justicia, hemos estado de la mano con autoridades locales, y las federales en cada entidad federativa, para que en los casos que tenemos conocimiento, mientras no podamos probar, porque lo dije también, claramente, hay carpetas de investigación o anteriormente averiguaciones previas paralelas, pero no habiendo esa posibilidad, nosotros actuamos de inmediato y lo podemos atraer; y de lo que se trata es de que se consigne.

Hablaban de que no hay detenidos, de acuerdo, pero hay 46 consignaciones. ¿Entonces? Estamos trabajando para que se cumplan esas expectativas de gente que tiene que estar sujeta a proceso.

Por ejemplo, tenemos algún presidente municipal de Veracruz, y otro del estado de Yucatán, que han sido consignados y ya están sujetos a proceso en cada una de las entidades. Son por delitos menores, pero a final de cuentas, en los que sí se pudo manejar la libertad de expresión y por eso se consignó, y por eso el juez -ésa es la parte más importante— determinó que se les pudiera, en su momento, manejar que había una violación a la libertad de

expresión, y por eso están sujetos a proceso en este momento ellos dos.

PREGUNTA.- Por eso, ¿qué pasa en Veracruz? Que, dicho por organizaciones como Artículo 19, vienen diciendo que Veracruz es el estado más peligroso para ejercer el periodismo.

RESPUESTA.- Estamos trabajando. Hablé e hice referencia a algo que tiene que ver de manera directa con el sistema de alerta temprana, allá en el estado de Veracruz: que es el primero y, hasta el momento, el único estado donde se ha trabajado de manera muy constante con el fiscal del estado, con el Secretario de Seguridad Pública del estado, para poder encontrar soluciones inmediatas.

Di dos ejemplos, de dos temas, en los que por el momento, las personas están detenidas y sujetas a un proceso en el fuero común, y no en el fuero federal, porque no se atrajeron esos asuntos con nosotros.

PREGUNTA.- Hubo acusación contra el gobernador, ahora exgobernador, Javier Duarte. ¿Qué ha pasado con esas denuncias? ¿Está él en un proceso de investigación?

RESPUESTA.- Acusaciones, nosotros no las tenemos. De manera directa no las tenemos; nosotros en la Fiscalía no las tenemos, no sé si lo haya en algún otro lado, pero contra él no lo hay.

Pero en cualquier momento que haya alguna acusación y, sobre todo, que podamos tener pruebas, tengan ustedes por seguro que se trabajará con todo apego a la ley y lo que vamos a buscar es que se haga justicia.

PREGUNTA.- Fiscal, de estos 200 casos que se tienen, ¿cuántas serían por libertad de prensa, cuántas serían por agresiones, sobre todo del crimen organizado?

RESPUESTA.- No, nosotros tenemos de manera directa que trabajar al lado de la libertad de expresión, si tiene que ver con la libertad de expresión que, por cierto, hoy nada más se habló de cuando las autoridades son las responsables, pero también hay mucha gente que está dentro del lado privado y entre otros son las organizaciones delincuenciales, las que de alguna forma también han actuados contra periodistas.

PREGUNTA.- Por eso, pero ¿cuántos de esos 200 casos se han podido comprobar que están relacionados con la libertad de expresión?

RESPUESTA.- Estamos trabajando, son los que tenemos vigentes ahorita en la Fiscalía.

PREGUNTA. - ¿No se sabe cuántos?

RESPUESTA.- Les dije que ya tenemos 46 consignaciones, esperemos más adelante poder hacer las detenciones. Ya comenté inclusive, de dos expresidentes municipales, uno de Veracruz y otro de Yucatán, que ya están sujetos a proceso ante un juzgado federal.

PREGUNTA.- ¿Fiscal, qué estados concentran el mayor número de denuncias?

RESPUESTA.- En este momento, son el estado de Veracruz, Oaxaca y Guerrero.

PREGUNTA. - ¿Recuerda las cifras de estos tres estados?

RESPUESTA.- No, no me acuerdo.

PREGUNTA.- ¿Cuántos periodistas en la Fiscalía se han podido, digamos, salvar, proteger su integridad a través del mecanismos, en la Fiscalía?

RESPUESTA.- Nosotros tenemos varias gentes a las que se han dictado medidas, pero ya a partir de hace un tiempo, se está trabajando de la mano con el Mecanismo para la atención de periodistas y defensoras de derechos humanos, y con ese mecanismo hemos estado trabajando para llegar a más gente. Estamos hablando, como lo dijo Julio César, de más de 600 gentes.

PREGUNTA.- Fiscal, esta denuncia que hacen o queja que tienen los periodistas que aquí escuchamos, de que no tienen confianza en el mecanismo del gobierno federal, porque no trabajan, e incluso, las evaluaciones que hacen son mínimas.

RESPUESTA.- Vuelvo a que haya mayor cercanía, que se acerquen tanto a conocer la Fiscalía como el Mecanismo, para poder salir adelante.

Hay que conocerlo, no nada más oírlo. Hay que conocerlo. Ustedes que son periodistas tienen una mayor capacidad para poder evaluar lo bueno o malo que pueden tener las áreas.

PREGUNTA.- Pero quienes se han visto en estos problemas de perseguidos o acosados, se quejan, precisamente, de que el gobierno federal no hace nada, pues sí, que todo está muy bonito en el papel, pero en la realidad rehúyen su trabajo.

RESPUESTA.- Nosotros no lo rehuimos en ningún momento, eso sí se lo puedo garantizar. En ningún momento lo rehuimos. Las puertas de la Fiscalía están abiertas todos los días del año, a todas las horas del año.

PREGUNTA.- Incluso, el botón de pánico, que dicen que no funciona, que tardan bastante, que no, no dan resultados.

RESPUESTA.- Si ustedes fueran algún día a las evaluaciones que se hacen de cada uno de los temas, van a oír que mucha gente se queja y que no funciona, pero también hay mucha gente dice que sí funciona.

PREGUNTA.- ¿De qué depende?

RESPUESTA.- (Inaudible) pero también les puedo decir que hay mucha gente que no lo prende, eso es una realidad.

PREGUNTA.- Porque dicen que llegan más rápido los delincuentes que la autoridad.

RESPUESTA.- Por eso le digo, hay mucha gente que no lo prende. Hay que prenderlo.

PREGUNTA. - ¿(Inaudible) han disminuido o han ido en aumento?

RESPUESTA.- No hay mucho para poderlo checar con el pasado. Tenemos apenas cifras mucho más del presente, pero vamos, estamos viendo y estamos estableciendo una nueva forma de evaluar ese tipo de casos, porque en el pasado no existía una Fiscalía como esta, entonces no la podemos evaluar entre el pasado y el presente.

PREGUNTA.- ¿Sí van a pedir más recursos? Porque están diciendo eso, que la falta de recursos no los deja operar como deberían.

RESPUESTA.- Por el momento, nosotros tenemos que actuar con lo que tenemos y estamos trabajando de manera directa con eso, con lo que tenemos; y lo estamos complementando con un trabajo directo, apoyados en las delegaciones de la Procuraduría General de la República y en las fiscalía o procuradurías de cada entidad.

PREGUNTA.- ¿En Veracruz, específicamente, qué se está haciendo?

RESPUESTA.- Se está trabajando en todas las investigaciones, no hay un solo asunto en que no tengamos trabajos paralelos con las autoridades locales.

PREGUNTA.- ¿Es el estado que más agresiones tiene?

RESPUESTA.- Por el momento, sí.

Muchas gracias.

-- 00000 --